

COMPAÑÍA ASERTIVASERVI S.A. "EN LIQUIDACION"

A la Junta de Accionistas de ASERTIVASERVI S.A. "EN LIQUIDACION"

Señores accionistas:

Me permito poner a su consideración el informe de gerencia de ASERTIVASERVI S.A. "EN LIQUIDACION" por el ejercicio económico que culminó el 31 de diciembre del 2016.

La compañía no presenta movimientos económicos en el ejercicio 2016 por iniciar un proceso de Liquidación.

Con fecha 13 de febrero de 2016 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución N° SCVS.INC.DNASD.SD.16.0000692, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 18 de febrero del 2016; notifica la DISOLUCION y ordena la LIQUIDACION de la COMPAÑÍA ASERTIVASERVI S.A.

En atención de lo mencionado se solicita mediante carta con fecha 29 de noviembre 2016 e ingresado con N° de trámite 9680-0041, el nombramiento como LIQUIDADOR a la Sra. Marianita de Jesús Bravo Zambrano, con base a lo que confiere la Ley en el Art. 2 del Reglamento para la designación y fijación de honorarios de los Liquidadores de las Compañías sujetas a Vigilancia y Control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Con fecha 19 de diciembre 2016, mediante Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SD-16-0006359 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros RESUELVE nombrar para el cargo de LIQUIDADORA de la compañía ASERTIVASERVI S.A. "EN LIQUIDACION" a la Sra. Marianita de Jesús Bravo Zambrano; quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente por los actos ejecutados durante su gestión, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación.

En cumplimiento con éste nombramiento y siguiendo los trámites pertinentes para la liquidación de la compañía se realiza el Registro del nombramiento en el Registro Mercantil de Guayaquil con fecha 20 de diciembre 2016; de fojas 54.397 a 54.39, Registro de Nombramientos N°14.622.

Santo Domingo de los Tsachilas, al 30 de marzo del 2017.



Sra. Marianita Bravo Zambrano
LIQUIDADORA